



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2026-00436220- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Lic. José Martín STEIN solicita su Admisión a la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que la admisión se encuadra en el nuevo Reglamento y Plan de Estudios de la Carrera del Doctorado, aprobado por Resolución N° 445-HCD-2020 y N° 39-HCS-2021;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

LA SECRETARIA DE POSGRADO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir al Lic. José Martín STEIN (D.N.I: 35.090.656) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, para trabajar en el tema "VALORIZACIÓN DE SUBPRODUCTOS DE LA INDUSTRIA MOLINERA DE TRIGO POR EXTRUSIÓN TERMO-MECÁNICA" bajo la dirección de la Dra. Gabriela Noel BARRERA (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales – Universidad Nacional de Córdoba) y codirección del Dr. Pablo Daniel RIBOTTA (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales – Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 2°).- Designar como miembro de la Comisión Asesora a:

- Dra. Mariela Cecilia BUSTOS SHMIDT (Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos Córdoba- CONICET – Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 3°).- Invitar al Lic. José Martín STEIN a que en el lapso de nueve (9) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

em/AB/Mbl